REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Segundo Civil Circuito ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 158				Fecha Estado: 08/11/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05360310300220190002300	Divisorios	JAIME ALBERTO CANO MONTOYA	HECTOR DE JESUS CANO MONTOYA	El Despacho Resuelve SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA DE LA OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO, FRUTOS CIVILES, POR 5 DÍAS.	05/11/2021			
05360310300220200013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS GAVIRIA ECHAVARRIA	Auto aprobando liquidación DEL CRÉDITO	05/11/2021			
05360310300220200014000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESTEBAN SEPULVEDA GIL	El Despacho Resuelve SE AUTORIZA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO.	05/11/2021			
05360310300220200022600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	YUDY ELISABETH VELEZ SIERRA	Auto que ordena requerir PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE ENVÍO DE LIQUIDACIÓN A LA PARTE CONTRARIA	05/11/2021			
05360310300220210024500	Verbal	FILANDRA ARIAS ROJAS	JULIAN ALONSO HOLGUIN GARCIA	Auto admitiendo demanda RECONOCE PERSONERÍA	05/11/2021			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)